



La Gata Escaldada

VERANO 2017

SECCIÓN SINDICAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS

Calle Alicante 14 tfo: 91 527 68 28 ✉ sindicatocgt@madrid.es

REMUNICIPALIZACIÓN YA!





Postura de CGT al Proyecto de Descentralización a Distritos

La Corporación presenta un proyecto con un coste económico de 7.100.000 euros, enfocados a las subidas de nivel a partir del 26, con la creación de 219 nuevos puestos de los que sólo 37 remiten a las categorías C, el resto, incrementan las categorías A con sus respectivos niveles, abusivamente bien remunerados por cierto; persigue modificar la estructura organizativa de los distritos con el fin de cambiar la gestión de los servicios municipales, pasando de un modelo centralizado, obsoleto, por medio de las Áreas de Gobierno a uno más descentralizado que: pone su peso en las JMDs, pero que, reproduce la pirámide jerárquica de nuestro querido Gallardón en las citadas JMDs, e incluso la aumenta.

El modelo al que se nos plantea cambiar es igualmente válido para desarrollar cualquier tipo de política que la Corporación considere oportuno, por eso todos los Grupos Políticos han dado su visto bueno incluyendo al PP.

El citado modelo puede, incluso, favorecer ciertas prácticas OPACAS NO DESEADAS al disgregar las contrataciones, así como dificultar la búsqueda y exigencia de responsabilidades; de manera que, este

cambio estructural no afectaría como tal al tipo de gestión que el Ayuntamiento viene realizando de los servicios públicos desde hace décadas, la gestión privada.

Este cambio lleva implícito un sobre coste, innecesario, de recursos municipales, económico, de tiempo y de esfuerzo, sin solucionar por ello los verdaderos problemas de este Ayuntamiento, más bien los aumenta; nos referimos al cambio de una gestión privada a una pública que incluya la subrogación.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a la Corporación que abandone sus campañas de maquillaje y que acometan de una vez su programa electoral y que el uso de los recursos municipales sean para:

- Reversión de los servicios externalizados.
- Acabar con la precariedad laboral de las/os empleadas/os públicas/os.
- Invertir la pirámide en la plantilla municipal, menos directivos y más categoría C.
- Restitución de todos los derechos substraídos a la plantilla municipal para pagar una deuda ilegítima contraída por políticos y empresarios con la única finalidad de esquilmar las arcas municipales.

- Eliminación de las horas extraordinarias, homogenización de trienios y un fondo económico de

Acuerdo- Convenio del 5% de la masa salarial.

Una vez afrontados y solucionados estos temas podemos plantearnos la forma de gestión municipal.



En CGT Abogaremos siempre por la autogestión transparente y solidaria



Madrid salud: estamos gestionando la pobreza

Esta Sección Sindical mantiene periódicos encuentros con los (i)responsables de Madrid Salud, el último de ellos para informarnos (que no negociar, ojo) de la próxima contratación que piensan llevar a cabo.



A la CGT no le produce ningún consuelo, y suponemos que a la mayoría de los/as trabajadores/as tampoco, el que se nos repita la frase que encabeza este mensaje como una especie de mantra para justificar la imposibilidad de contratar a más personal. La clase trabajadora no es la responsable de que estemos en esta situación.

Los datos que se nos facilitan son:

Se van a contratar **30 profesionales** para la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud que van a desarrollar el Programa Especial "Mapeando Madrid". De ellos, **10 psicólogos, 10 trabajadores sociales y 10 enfermeros** (estos últimos con la especialidad de Salud Comunitaria, lo que quiere decir que si no se encuentran en

la bolsa creada al efecto, recurrirán al Servicio Público de Empleo Estatal, antes INEM). Todos ellos/as entrarán en el turno de tarde y estarán destinados en los Centros Municipales de Salud. Se trata de un Programa de Empleo Temporal y el tipo de contrato es el llamado 1 + 1 o 1 + 2, es decir, un contrato de 1 año a contar desde que empiece el Programa, que puede prorrogarse hasta 1 o 2 años más como máximo. La selección de personal ya se está llevando a cabo y se pretende que estén trabajando en la primera o segunda semana de mayo como muy tarde.

También se contratan 14 efectivos para el Instituto de Adicciones: 3 médicos (con destino inicialmente en los CAD de S. Blas-Canillejas, Latina y Vallecas, haciendo 4 mañanas y 1 tarde y dependiendo de las necesidades del servicio (itinerantes), 7

psicólogos (todos ellos con destino en los Centros de Atención a las Drogodependencias en turno de 3 tardes y 2 mañanas), 2 trabajadores sociales (CAD de Villaverde y Tetuán, 4 mañanas y 1 tarde, dependiendo de las necesidades del servicio, itinerantes) y 3 enfermeros, inicialmente destinados en los CAD de Latina, Tetuán y Arganzuela dependiendo también de las necesidades del servicio (itinerantes) y que harán 4 mañanas y 1 tarde contratados/as por “acumulación de tareas”, lo que viene a decir que serán contratos de 6 meses prorrogables otros 6 (al siguiente año) sin posibilidad de reenganche (cuando están formados se tienen que marchar...)

También 7 efectivos para la Subdirección General de Salud Pública (Programas de Empleo Temporal 27 y 28/2016) de los que 2 serán técnicos superiores para el turno de mañana y destino en la Avenida del Mediterráneo (control de plagas), 2 veterinarios para control de colonias felinas (turno de mañana y con destino en el Centro de Protección Animal) y 3 PODOS

(que realizan innumerables funciones esenciales para el funcionamiento de Madrid Salud, por un sueldo indigno para un trabajador municipal del Ayuntamiento de Madrid), uno de ellos en turno de tarde en el mismo destino.

Todas estas personas serán contratadas de las respectivas bolsas que se crearon en su día, con la especialidad comentada de los enfermeros, entrando con los niveles más bajos y las retribuciones más básicas. Se trata, por tanto, de interinos temporales que cubrirán plazas que no figuran en la Relación de Puestos de Trabajo. A esto, la CGT le llama empleo basura.

Por otra parte, se nos facilitó un listado para la contratación de 24 “interinos de vacante” que cubrirían plazas que sí figuran en la RPT, cuya incorporación está solicitada pero que desde la Subdirección General de Recursos Humanos “no saben cuándo van a venir” (esta es la información que nos da el Subdirector de este Departamento, que tiene un nivel 30 y percibe un Complemento Específico de 42.090,30 euros).



VALORACIÓN DE CGT



1. Siguen contratando **precariedad y empleo inestable**. Así se lo hemos hecho saber en múltiples ocasiones pero su argumento siempre es el mismo: no podemos salirnos de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que nos limita la tasa de reposición. De hecho en el Capítulo I “nos sobra dinero” nos dice con cara de víctima el que cobra un sueldo “Nescafé” de 86.526,70 euros (retribuciones anuales brutas según el Portal de Transparencia), cometiendo la osadía de afirmar que “ganaría lo mismo puesto ahí enfrente (refiriéndose a la parte sindical) que aquí sentado”... Pues si es lo mismo... ¡se lo cambiamos ya!
2. Los **turnos de tarde siguen discriminados** y sin ser reforzados como debieran. El abandono es cada vez más evidente. Pedimos el fortalecimiento de la singularidad de este turno.
3. Antes de que se contrate a nuevo personal de las bolsas, debería de haber un **concurso de traslado previo** para que los trabajadores municipales decidan si quieren cambiar su situación.
4. El **incremento de los pluses** anunciados sigue sin materializarse. Hemos solicitado con insistencia su revisión ya que una subida salarial evitaría la desbandada general y haría más atractivos determinados puestos que quedan vacantes concurso tras concurso.
5. Madrid Salud tiene que proponer una **subida generalizada de los niveles**, destacando entre otros colectivos a psicólogos y médicos (equiparación a los mismos con niveles 24 existentes ya en otros ámbitos del Ayuntamiento), a los auxiliares administrativos (el nivel 14 es un nivel de entrada pero que muchos trabajadores mantienen desde hace años y debería reconvertirse en un 16), los auxiliares sanitarios al grupo C1 y nivel 18 y el Personal de Oficios, que está haciendo funciones muy por encima de su categoría (y siguen con niveles 13) y abonar las especialidades a todos los médicos que las poseen. Los pocos casos que se han reclamado han sido ganados por la vía de lo Contencioso-Administrativo. ¿Tendremos que esperar a las denuncias?
6. **Los parches** tipo horas extras (adjudicadas de manera discrecional) o productividades (de la misma forma) **NO SON LA SOLUCIÓN**. Lo es la creación de empleo estable y de calidad.
7. Sería una solución el que desde los órganos directivos de M. Salud se trabajase en la idea de **considerarnos un servicio esencial** (¿acaso la salud de los madrileños no lo es?). De esta manera y como sucede con otros servicios como el SAMUR o el Servicio de Extinción de Incendios, la tasa de reposición sería del 100 % y los centros estarían mejor dotados. ¿Ha dado la Gerencia algún paso en este sentido? No nos consta.
8. **Los Negociados Administrativos siguen en precario**. Se nos informa que no está entre sus prioridades la cobertura de estas plazas: de los 24 efectivos que serán contratados para puestos vacantes (mediante interinos) solo hay 2 auxiliares administrativos. **¿Nos merecemos esto?**



Si la corporación nos da limones, Nuestra obligación es agriarles la limonada.

¿Este es el cambio que nos habían prometido?

Otro modelo sindical también es posible. ¡Participa!

Convenio:

Acción Social: En tanto en cuanto se pedía un aumento del 5% de la masa salarial destinada a Ayudas Sociales (aprox.1000€/trabajadora/año de media) y se concede 300.000 € (12€/trabajadora/año), huelga decir que es **insuficiente**. ¡No hay dinero para nada, pero sí para la privada!

Formación: Mesa creada para derivarnos a las Comisiones de Formación con la intención de **no cerrar nada, o lo menos posible, en Convenio** no vaya a ser que se pillen los dedos y nos abran demasiado las posibilidades a plazas de **promoción** interna, que las tienen **reservadas a sus LD**.

Clasificación laborales:

Se confecciona un **preacuerdo** sobre tablas de remuneración salarial y se aprueba con la **firma de CCOO, UGT y CSIF, sin tener en cuenta las líneas rojas** que tanto tiempo y recursos costó estudiar, debatir e intentar acordar. **Muchísimo trabajo, dinamitado desde dentro, para terminar accediendo a todo lo que la corporación ha propuesto.**

En cuanto a la consolidación intentan llevársela a la Mesa General, donde no

procede. Se adivina cierto tufo con cambio de actores para echar “balones fuera”

Horarios:

Bibliotecas: De nuevo, y con los mismos aliados, **ve la luz un acuerdo** donde no se ha tenido en cuenta a las trabajadoras de turno de tarde ni de fines de semana. Es imposible que el grado de incompetencia y desfachatez, **obligue a las más desfavorecidas a cumplir el capricho de unos pocos.**

Colegios y Centro Especiales: Más de lo mismo, pero en este caso con la invitada de honor “**Comunidad de Madrid**” y su **animadversión a nuestras compañeras** **posis** de colegios y centros especiales a las que quieren tener sometidas como si de la esclavitud de otras épocas se tratara. Las direcciones de los colegios, arcaicas y retrógradas, **con la complicidad de nuestra corporación y nuestros amigos los sindicatos, consiguen su objetivo.**

Jornada de verano: Haciendo una interpretación torticera de la Resolución de 25 noviembre de 2015 de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, saltándose el Acuerdo de Mesa General de Empleados Públicos de 23 de mayo de 2016 y atendiendo, ahora sí, a las

innumerables quejas de trabajadoras municipales en cuanto a discriminación; decretan la **recuperación de la hora de reducción**, por hijos menores de 12 años, a la salida de la jornada laboral. **Animamos desde CGT a toda la plantilla municipal a colapsar a correos electrónicos a los que tienen poder de decisión, cuando en algo no estemos de acuerdo ya que, parece ser, que a veces funciona.**

RPT Distritos:

Sin solucionar el plan de ordenación de Posis en los distritos, donde se están sucediendo innumerables tropelías para encajar el "Tetris" de todas las dependencias municipales, en todos los turnos y con las empresas privadas incumpliendo sus compromisos y contratos, se avecina un cambio que lleva implícito un sobrecoste innecesario y

puede favorecer algún tipo de prácticas opacas no deseadas.

Además de la injusticia de conductores, la demanda de Parques y Jardines para conseguir la municipalización íntegra del servicio, las movilizaciones en Samur y Madrid Salud, el Plan de Empleo del que tanto alarde hacen, y que en la Agencia para el Empleo se está traduciendo en anulación de acciones de empleo municipales, debido a la devolución de la deuda a Montoro. La diferencia entre ser desempleada o amigo para proporcionarle amnistías fiscales, vuelve a ser evidente y vuelve a cebarse con las más débiles.

Con estos mimbres, es tiempo de asaltar la calle, de dar un paso más, de desobedecer y combatir desde lo público.

No hacerlo nos hace cómplices de un modelo de gestión que no deseamos y que no compartimos.

El silencio sólo le conviene a unos pocos.





AHORA MADRID JUEGA CON NUESTRA PRECARIEDAD

“La precariedad laboral puede implicar un salario que no alcanza a satisfacer las necesidades esenciales del individuo, condiciones de trabajo que ponen en riesgo la salud..... Las víctimas de esta precariedad son propensas a sufrir enfermedades mentales y físicas, todo a causa de la falta de estabilidad a la cual las someten sus puestos de trabajo. En pocas palabras, **la precariedad laboral es una forma de desprecio y abuso**: quienes la practican obligan a sus empleados a soportar un trato que podría compararse con una tortura extendida en el tiempo.”

Esta realidad es el resultado de normas, de **relaciones de poder y de políticas que determinan una organización del trabajo injusta y unas relaciones laborales desiguales.**

Empleo intermitente, temporalidad, contratos a tiempo parcial todo esto se da en el Ayto de Madrid, curioso que esto suceda en un ayuntamiento autodenominado del cambio.

Somos conscientes que las ultimas décadas han sido gobernadas y gestionadas por la derecha mas rancia de este país, la hemos sufrido como todas las demás. Pero no queremos entrar en el discurso fácil de la “herencia recibida”, nos gustaría más hablar de soluciones y propuestas. Y es ahí donde vemos que a la actual corporación le queda mucho por hacer. El tiempo corre en nuestra contra, claro que **tenemos prisa**, llevamos muchos años soportando esta situación y **ahora es el momento** de revertirla. Solo hace falta voluntad política y ejecución en la gestión.

A día de hoy somos el ayuntamiento con mas precariedad en el personal laboral de todo el estado, sin entrar en los servicios privatizados que merecen mención aparte. Hablamos de empleadas publicas con jornadas parciales, contratos temporales, interinidades con mas de 15 años de duración.

Por poner ejemplos concretos en el Servicio Deportivo Municipal (polideportivos) el

personal interino roza el 60%. Las jornadas parciales el **30%**. En esas jornadas parciales es donde nos queremos centrar, dado que en los planes de consolidación enseguida tiran de argumentarlo y de ley Montoro, nunca de desobediencia.

Pues bien, después de varias protestas denunciando esta situación entre otras más, conseguimos que se arrancara un grupo de trabajo de instalaciones deportivas. Donde nuestra exigencia era transformar todas las jornadas parciales en completas y de una vez terminar con parte de la precariedad de las empleadas municipales de este Ayuntamiento.

A estas mesas, por llamarlas de alguna manera, dado que no se levantan actas. Acuden por parte de la corporación Fuencisla Higuera Subdirectora General de Personal Laboral en Ayuntamiento de Madrid y Luis Sanz. Os preguntareis quien es esta persona, pues bien Luis Sanz fue asesor de la anterior corporación con Ana Botella como alcaldesa y uno de los ideólogos de los recortes en personal que sufrimos bajo la denominada "**Plantilla Tipo**".

Pues como premio el nuevo *Ayuntamiento del Cambio* lo ficho de nuevo como asesor en el ultimo trimestre de 2016. En las primeras reuniones se llegó al compromiso de **ampliar 125 plazas** (15 licenciadas y 110 monitores) .Desde un primer momento nos pareció insuficiente

dado que exigimos la transformación de la totalidad de las plazas. Pero lo vimos como el comienzo de un proceso que debería culminarse al finalizar la legislatura. Que fuese progresivo, con el único objetivo de tener empleos de dignos. Y no solo eso, sino dar un **servicio a la ciudadanía de calidad** aumentando la oferta deportiva en todo el tramo horario.

Pues varios meses después de estar trabajando y avanzando sobre esas ampliaciones de jornada, resulta que ahora las necesidades de nuestro Ayuntamiento han cambiado y ya **NO** se va a preceder a dichas ampliaciones.

El porqué es sencillo, les da igual tener trabajadoras en precario en la administración pública. Lo único que les preocupa es, que con el mismo número de trabajadoras, se pueda dar servicio en las nuevas polideportivos que se construirán o remunicipalizarán. Partiendo de la base de que en los polideportivos estamos bajo mínimos de personal (Plantilla Tipo) ahora quieren estirar esta plantilla para cubrir "nuevas necesidades".

Nos recuerda esto a cuando Esperanza Aguirre construía hospitales sin tener trabajadoras para cubrirlos.

Se nos agota la paciencia, es el momento de acabar con la precariedad laboral en el ayuntamiento y existen recursos para ello. Si no se dan pasos para solucionar esta situación Carmena y su equipo acabarían siendo cómplices.

Pueden comenzar dándole una vuelta a RRHH con Gerencia de la Ciudad a la cabeza, dado que los cambios que se han producido son más de maquillaje, que por la mejora en las condiciones laborales del Ayuntamiento de Madrid.



CONDUCTORES

TRILEROS esa es la palabra que mejor define a los representantes de la Administración en la mesa.

En la reunión de la mañana del 16 de mayo, nos informan de cómo van a seguir aplicando la ejecución de la sentencia de las 116 plazas de conductores. Esta administración es la de la 'transmitir tranquilidad' y cada vez que dicen esa frase, es para echarse a temblar.

Al crear interinos sin vinculación a OPE (funcionarios de la anterior oposición hoy suspensos) y al haber aprobado nuevos funcionarios que en este momento están en la calle, tendrían que cesar 35 interinos. La buena noticia es que no habrá ceses, ahora bien, aprovechando que 'el Pisuerga pasa por Valladolid', nos salen diciendo que las 116 plazas de la OPE se crearán con el complemento específico más bajo que tiene este colectivo (estamos hablando de que compañeros que aprobaron en su día una oposición, con un nivel retributivo, que aplicando una ejecución de sentencia, les han hecho interinos, han tenido que volver a aprobar una oposición por una negligencia del Ayto de Madrid, y como premio reciben una bajada salarial de 350 Euros/mes).

Lo que ofrecen como panacea es dejarlos como interinos pero jamás hablan de procesos de consolidación u ofertas públicas de empleo, o sea que perpetúan el empleo precario cuando estos compañeros aprobaron su oposición. ¡¡Esperpéntico!! ¡¡ Es imposible hacerlo peor !!

Desde CGT entendemos que la circunstancia de la oposición la están utilizando para mermar, una vez más, las condiciones laborales de los conductores.

Esta corporación no quiere, no respeta, si no que desprecia y aborrece a nuestro colectivo que, por cierto, tanta falta les hace aunque vendan lo contrario.

¡¡PRECAUCIÓN AMIGO CONDUCTOR,



LA VERDAD DE LA CLASIFICACIÓN EN LA AGENCIA DE EMPLEO

Ante el malestar de algunas compañeras de la Agencia para el Empleo en cuanto a los resultados de la Clasificación, que por otra parte no son definitivos, tenemos que decir al respecto que por parte de **CGT** se han pedido encarecidamente las siguientes reivindicaciones:

1. **Desaparición del grupo E para integrarlos en el grupo C2.**
2. **Mínimo un C2-16 para auxiliares administrativas.**
3. **Pluses para los puestos de operarias, auxiliares administrativas y administrativas de Centros de Formación por estar atendiendo a nuestras usuarias.**
4. **Realización de un estudio pormenorizado de funciones de TG4 y Técnicas Especialistas, (sin que exista ningún tipo de discriminación entre el personal fijo e indefinido), viendo tanto los requisitos de entrada en la AE, como las funciones que realizan.**
5. **Que los trienios sean lineales y no por categorías.**

Todas las pretensiones se han repetido una y otra vez en todas las mesas y ha sido predicar en el desierto. La corporación no ha accedido a nada o casi nada de todo esto.

Además, el viernes **31 de marzo con nº de Registro: 20170315726, pasamos todas nuestras líneas rojas** para que las recogiera Dña. Fuencisla Higuera (Subdirectora General de personal Laboral).

Esto es lo que nuestro sindicato CGT ha defendido, y lo que queremos que sepa toda la plantilla.

La impresión que sacamos de este río revuelto es:

Que quien ha tenido que defender a las compañeras en las mesas **no ha tenido la responsabilidad de abrir la boca y ahora, que puede ser tarde, alarman para enmendar su inexistencia en los foros adecuados**, tanto aquí con RRHH como en Bustamante con la Corporación. Eso sí, después **este sindicato firmará** la clasificación con **sometimiento infinito, como siempre, como de costumbre.** Y del **sindicato que no está en la Mesa de Laborales**, pero que sí ha estado y ha podido cambiar el rumbo de la negociación en el seno de la AE, **tristemente tampoco ha estado ni ha trabajado** en lo tedioso de estudiar cada uno de los puestos de nuestro organismo. **Tampoco era su guerra**, pero **sin embargo sí aprovechan el descontento para empezar a hacer campaña electoral**, aunque todavía queda mucho tiempo.

Queremos deciros que todos los finales se pueden cambiar, y que nosotras estamos aquí para que así ocurra, y que por su puesto, si vemos que cualquier colectivo de los de abajo sale muy perjudicado, **NO FIRMAREMOS** en cuanto nuestra asamblea decida que nuestras líneas rojas no son aceptadas..... y ahí esperaremos a los que hoy **ENSUCIAN** y **MIENTEN**.



**POR UN EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD
EN LA AGENCIA PARA EL EMPLEO
LOS DESEMPLEADOS MADRILEÑOS NOS
NECESITAN AHORA MÁS QUE NUNCA,**



“ARREGLITOS” EN PARQUES Y JARDINES

Desde la entrada de los contratos integrales, esta sección sindical viene denunciando los continuos incumplimientos de la UTE encargada del lote de forestales y viveros, con el fin último de una expulsión de la misma por faltas graves en sus objetivos y cometidos, tanto laborales como de salud e higiene de sus trabajadoras/es y por los que cobra 8 millones de euros al año.

Hace meses, trasladamos la denuncia de inspección de trabajo, en lo relativo a la subcontrata, que trabaja de continuo para dicha UTE -y otras tantas para otras empresas adjudicatarias de otros lotes-, cosa no contemplada en los Pliegos de Prescripciones Técnicas; sin ninguna solución a día de hoy.

En diferentes reuniones con las gestoras/es del área (algunas de ellas incluso participaron con el anterior gobierno de PP, a la creación de dichos pliegos mencionados, otras/os solo los firmaron para, muy a nuestro pesar, continuar ocupando sus sillones, durante este gobierno del "cambio") les instamos a re municipalizar y para ello solicitamos la información económica de lo que esto costaría PARA SOMETERLA A VOTACIÓN CIUDADANA, nos la negaron, estos contratos están "blindados" decían, mantra repetido en muchas ocasiones.

Hemos tenido que ver como 9 millones de euros de los impuestos de las/los ciudadanas han ido a parar al " Plan extraordinario de

choque del arbolado", nuestra seguridad es lo primero; ya sabéis.

Ahora somos conocedoras, de como Intervención a parado una propuesta de rescate de los tres Viveros Municipales y la Rosaleda del Parque del Oeste; en la misma, solo se valora un descuento de 120.000-125.000 euros de los 8 ocho millones que cobran, a cambio de abandonar los espacios verdes que les produce más gasto, quedándose con la parte lucrativa del lote. Jugada perfecta, negocio redondo. ¿Para quién? ¿Para cuántos? Para la ciudadanía NO

Pero, ¿no estaban blindados esos Contratos Integrales y no se podían romper sino con el pago de una suma altísima? Y, si no es así, ¿porqué no el rescatar el lote completo?, ¿porqué ese interés en ésa irrisoria cantidad si las dependencias citadas no pueden funcionar con menos de un montante de entre 300.000 y 500.000 € anuales? ¿Nuevo arreglito? Hace



tres años no nos hubiésemos creído que se podría hacer peor. ¡¡Qué afán de superación!!

¿Qué pensarán los siguientes licitadores a la baja cuando se enteren del arreglito?; o ¿estarán con otro trozo de pastel en otro ámbito o ciudad? Lo público no está para rescatar y/o mantener empresas.

¿Qué pensarán las/los ciudadanas/os de cómo funcionan nuestras gestoras de Medio Ambiente..?



CARMENA NO ES BOLIVARIANA

Manuela Carmena comenzó un acto organizado por el Foro ABC junto a empresarios con las siguientes palabras “Tranquilos no soy comunista, no tengáis miedo”

...Y el miedo cambio de bando.

Cuando se cumplen dos años de la llegada de Ahora Madrid al frente del consistorio madrileño se han evaporado las grandes promesas electorales que les llevaron al frente de las instituciones apoyados en gran medida por las clases trabajadoras. El programa de gobierno de Ahora Madrid que llegó a ser calificado por la Alcaldesa como “un conjunto de sugerencias” se ha quedado en nada. Lo que nos hemos encontrado es su notable incapacidad para revertir las políticas neoliberales que han sometido a la ciudad de Madrid en el largo periodo de gobierno del partido popular. Por citar tan solo algunos ejemplos ahí tenemos como las grandes operaciones urbanísticas han seguido adelante después de pasar por la sala de maquillaje. Como continúan los desahucios, como no se han rescindido los contratos con las empresas privadas que prestan muchos servicios para el Ayuntamiento de Madrid siendo un fracaso su estrategia para la recuperación progresiva de la gestión pública, o como las políticas sociales están muy lejos de atacar los problemas de base que afectan a los sectores populares, o las puertas aún abiertas para la vergüenza de tod@s del Centro de Internamiento de extranjeros de Aluche.

Lo que es defraudar lo están haciendo muy bien. El paso atrás en la remunicipalización de la recogida de basuras por ausencia de voluntad política era merecedor de una huelga general que por buenrollismo e ingenuidad no quisimos contemplar.

Su gestión estrella es el pago de la deuda, “irresponsable políticamente pero no ilegal” según las palabras de la Alcaldesa, que en esta ocasión es buena cumplidora pagando a los acreedores y a los bancos, pero la deuda con los vecinos y vecinas de una ciudad saqueada y necesitada de una acción de gobierno social y diferente sigue sin desarrollarse.

El asalto a las instituciones dicen que solo tenía dos alternativas, la consolidación y el avance. La consolidación se ha confirmado en que las clase privilegiadas pueden estar tranquilas, el avance de las políticas sociales y de recuperación de lo público no se ha producido.

Ahora Madrid no nos gobierna desde los “Soviet” pueden estar tranquilos, Manuela no es anticapitalista ni nada que se le parezca, Manuela es responsable y legalista y aceptara todas las medidas coercitivas impuestas por el Ministerio de Hacienda en pos de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que la estabilidad de las vidas de las vecinas y vecinos ya es otra cosa, “sugerencias” de activistas que no se han dado de bruces con la gestión.

Carmena no quiere “decir nada que pueda alejarme de nadie”, por eso lo más revolucionario de su paso por la alcaldía ha sido cambiarle el traje a los reyes magos. Tranquilos Carmena no es bolivariana.



SR. ARAHUETES, SI NO SABES NEGOCIAR, ¿PÁ QUÉ TE METES?

Resulta gratamente enriquecedor asistir a las mesas generales de las/os empleadas/os públicos/as, para darse cuenta de las directrices que marcan la ¿negociación? del Acuerdo-Convenio periodo (¿?), la cual, no se realiza más rápido debido a que las Secciones Sindicales presentes en la mesa tienen la osadía de presentar propuestas y enmiendas al anterior mega, hiper, super, chupi guay Acuerdo Convenio, **que nos hizo retroceder diez años en las condiciones laborales**, que gran parte de las veces no cumplen y que son incapaces de blindar, entregando su estricto cumplimiento a la taimada coetilla de las “necesidades del servicio”, cuyas/os “jueces y otorgadoras/es se entregan a los brazos de la ineptitud cuando de motivarlas se trata.

Así las cosas, la parte negociadora y su COpus COperante intentan, de forma petulante, **obviar cualquier posible introducción que proceda del resto de las Secciones Sindicales allí presentes**, solamente al otro “agente social” se le permite alguna menudencia lingüística y de redacción a modo de golosina, pero poco en el fondo, que resulta ser el más necesitado de debate.

No parece que desde Gerencia de la Ciudad se tenga previsto cambiar el espíritu neoliberal que acompaña al anterior Acuerdo-Convenio (2012-2015), y muchísimo menos el político, dejando así abierta la posibilidad de interpretación a las diferentes Direcciones y Subdirecciones Generales, es por el ahorro de papel así de un Acuerdo-Convenio sacan los que necesiten, y si queda algún fleco suelto, la figura partidista e injusta de la COMISE se encargará de arreglarlo.

Se percibe una incapacidad de negociación, un abuso del sofismo; se pasa de puntillas sobre cualquier propuesta que no venga de los de siempre, firmantes de acuerdos con el Gobierno Central, mantra que, viniendo de Montalbán, vale para casi todo tipo de negociación colectiva, exceptuando la que en los despachos se desarrolla.





FELICITACIONES A TRABAJADORAS/ES DE BIBLIOTECAS

La sección sindical del Ayuntamiento y sus OOA hemos recibido un correo de un/a trabajador/a que transcribimos y enviamos para su lectura. Salud.

Yo quisiera pedirlos, como representantes de los trabajadores/as que sois los sindicatos, que le hicierais llegar al Sr. Ángel Payar, y a la dirección de Bibliotecas QUE SUS FELICITACIONES ME PARECEN CUANTO MENOS POCO DELICADAS. No entiendo como esos señores y señoras que dirigen las Bibliotecas Públicas Municipales del Ayuntamiento de Madrid, se atreven a felicitarnos por nuestro trabajo cuando las Bibliotecas que trabajamos los fines de semana llevamos arrastrando unas condiciones de trabajo de todo punto discriminatorias y vejatorias con respecto a otros/as empleados/as municipales.

Me parece del todo punto improcedente que la Dirección Bibliotecas nos felicite por el trabajo bien hecho y que sean ellos/as los/las que se "auto conceden" "PLUSSES DE PRODUCTIVIDAD", tanto el señor Ángel Payar, como las Directoras de Bibliotecas de fin de semana, eso de lo poco que yo se.

Yo le mandaré este correo directamente al Sr. Ángel y a la Dirección de Bibliotecas, para que supieran a que me sabe a mi sus felicitaciones, pero hace tiempo se me prohibió que le mandara más correos sobre la situación que sufrimos los/las trabajadores/as de fin de semana en bibliotecas, donde hace cuatro semanas hicimos una HUELGA secundada mayoritariamente en las tres bibliotecas, sin que a la Dirección General de Bibliotecas le haya importado lo más mínimo nuestra situación.

Por todo ello os rogaría, a título personal, pues no me arrego ninguna representación, que amparados/as en la libertad de expresión y en las garantías sindicales le hicierais llegar este escrito, a la Alcadesa que ahora también es la Concejala de Cultura en donde se encuadran las Bibliotecas, y si es posible a los 26.000 empleados/as municipales, os ruego que a todos/as ellos/as les digáis QUE SI LOS MADRILEÑOS/AS VALORAN NUESTRO TRABAJO, EL AYUNTAMIENTO NO LO HACE, no es cuestión de dinero, es cuestión de dignidad de la persona y de reconocimiento de lo evidente.

Muchas gracias por vuestra atención.





G.A.I.A.L GRUPO DE APOYO INTEGRAL CONTRA EL ACOSO LABORAL

GAIAL somos un grupo de trabajadores y trabajadoras conscientes, que hemos visto la necesidad de crear un espacio de absoluta confianza al que podáis acudir en caso de sentir o ser advertidos de que estéis siendo víctimas de acoso laboral.

En GAIAL queremos escucharos, acompañaros y apoyaros activamente, comprendiendo que un hostigamiento sostenido y reiterado en el tiempo conduce a una afectación tanto a nivel mental y emocional como físico y que puede llegar a ser devastadora si no se trata a tiempo y de forma integral.

No siempre quienes lo sufren se dan cuenta, pues en toda víctima de maltrato, conviven confusión, vergüenza y sentimientos de culpa, que, muchas veces, llevan a la persona hostigada a aislarse e incluso a buscar justificaciones al o l@s agresorxs. Además es demasiado común que l@s compañer@s de trabajo, amigos y familia no actúen como nos gustaría o necesitamos y que el entorno favorezca así el aislamiento de la víctima. En GAIAL somos plenamente conscientes de que no sólo tenemos que trabajar a nivel sindical, jurídico y psicológico con la víctima sino que comprendemos que hace falta una reflexión real entre l@s trabajador@s al respecto, pues el ACOSO LABORAL si por algo se mantiene es por el SILENCIO entre l@s compañer@s y en no pocos casos por la connivencia y complicidad de otr@s compañer@s.

Nosotr@s no solo queremos acompañar a la víctima. No nos conformamos. Y porque llevamos un mundo nuevo en nuestr@s corazones, queremos invitar a un proceso de reflexión de tod@s l@s trabajadores/as aunque no hayan sido víctimas directas del acoso laboral.

Si habéis sido testigos o conocedores seguro que no dejáis de plantearos preguntas sobre el papel que escogeríais o habéis escogido si es que ya os ha tocado posicionarnos.

Preguntas como ¿conoces el sufrimiento y las consecuencias para la salud que provoca el acoso? ¿serías cómplice del acosador/a si supieras que en caso contrario tendrías represalias? ¿sabrías como apoyar a la víctima? ¿pondrías en conocimiento del comité

de seguridad y salud el hostigamiento hacia un compañer@? ETC.

A veces una palabra de apoyo y no dejar sola a la víctima es de gran ayuda. Y si además se tiene el valor de poner freno al hostigador y no colaborar hacer sufrir a un ser humano estaremos construyendo un mundo nuevo y entornos laborales más positivos, basados en el respeto.

GAIAL es un proyecto pionero dentro del sindicalismo que viene a llenar un vacío que había que cubrir dada la impunidad con que los acosadores actúan y el sufrimiento que causan a muchas personas.

Uno de nuestros principios se basa en el apoyo mutuo y la solidaridad, y que mejor modo que con este hermoso proyecto integral de apoyo humano. Participan psicol@s, abogad@s, Secretaria de Salud Laboral y afiliad@s a este sindicato. Algun@s ya hemos sufrido esta experiencia por lo que tenemos el aprendizaje de haberlo padecido. Y lo más importante, preservaremos tú intimidad: todos tus datos así como la información que nos cuentes será absolutamente confidencial (salvo que tu decidas lo contrario) y te acompañaremos en lo que necesites: asesoramiento jurídico, apoyo psicológico, acompañamiento dónde precises y orientaciones a la hora de abordarlo en tu centro de trabajo. Y recuerda:

**NO ESTAS SOLA SI LUCHAS PUEDES GANAR, SI NO LUCHAS ESTAS PERDID@.
VIVIR SIN MIEDO, TRABAJAR CON DIGNIDAD ES NUESTRO DERECHO**



CGT DICE: ¡NO MÁS CHANTAJE!

El 21 de Junio, la representación de CGT se ha levantado de la Mesa General de Negociación de Personal Laboral ante el chantaje de una Corporación que con sus acciones viene dilatando una y otra vez el resultado de la Mesa de Clasificación de Personal Laboral que a todas luces y tras tantos años de espera se nos antoja intencionadamente inoperante, y mientras, procesos como la consolidación, las ampliaciones de jornada etc. que suponen más y mejor empleo paralizados...

Lamentablemente (para los trabajadores) una vez más CGT ha tenido razón. Desde la primera reunión (lástima de actas inexistentes) CGT dijo que quería entrar a negociar el texto que acompañaría a las tablas económicas primero, puesto que serían los criterios generales (estudio de las funciones, especificidades de los puestos, forma de provisión etc.) lo que, a nuestro juicio, tendría que tenerse en cuenta antes de valorar económicamente la prestación del servicio en los diferentes puestos. No nos fiábamos de unos negociadores que en la anterior negociación, para determinar los criterios de determinación de plantilla (su ridícula plantilla tipo de centros deportivos municipales), miraban con cronómetro lo que tardaba un operario en limpiar un vestuario y en cambio aplicaba manga ancha a su propia labor a la hora de confeccionar un simple acta, dilatar la negociación, no acabar con las funciones de superior categoría mientras mantienen la precariedad de la plantilla.

Contrariamente a esto, se han empezado a negociar los dineros hasta que la Corporación y algunos sindicatos han firmado un preacuerdo sobre las tablas salariales y su fecha de aplicación en primavera. Ahora estos sindicatos sin duda, tendrán que dar muchas explicaciones. Tras esto y ya con un preacuerdo firmado, la Corporación no ha hecho sino variar continuamente un texto en el que ha ido metiendo todas las modificaciones convencionales que le ha convenido y, según vemos ahora, con el objetivo claro de dinamitar la firma final ya que el texto mantiene de las funciones de superior categoría, santifica la Libre Designación, no cumple con las premisas de CGT de tender a eliminar el Grupo E y disminuir la brecha salarial y por si era poco, el anuncio de la aplicación del pago de antigüedad (trienios) a precio del trienio del funcionario equivalente a partir de la firma del acuerdo, recalculando la antigüedad desde el principio de la relación laboral todo esto sin ser aún funcionarios.

La guinda final nos aparece en la última entrega del texto que acompaña a las tablas de clasificación, donde incluyen en el acuerdo que el mismo no tendrá validez hasta que en la Mesa General de Empleados públicos alcance un acuerdo para la distribución de unos fondos de negociación (a todas luces insuficiente) quitando así toda la legitimidad a esta Mesa de Personal Laboral y buscando a nuestro juicio enfrentar claramente al personal funcionario con el Laboral.

Compañeros y compañeras, la decepción ahora es mayor que cuando CGT puso encima de la mesa de negociación un rollo de papel higiénico como expresión visual de lo que pensábamos en aquel momento concreto de la negociación con el PP. Ahora, pasada ya la mitad de la legislatura, no podemos sino sacar otro igual de grande como representantes de los trabajadores y otro tras los fiascos en aspectos como la remunicipalización de servicios que no se materializa, doblegándose a las grandes empresas algunas imputadas por casos de corrupción. Sin embargo para lo que si hay celeridad y buen hacer es para engrosar los cargos directivos de las juntas municipales al auspicio de un plan de descentralización que abandona, nuevamente, a los más desfavorecidos (los de siempre). Lo dicho, tres meses después del compromiso adquirido por la Gerente de la Ciudad para terminar (30 de Marzo), la parte sindical se ha levantado de la mesa escenificando un ¡basta ya!

¡SOLICITAMOS UNA VEZ MÁS EL CESE DE ESTA GERENTE Y SU EQUIPO “NEGOCIADOR” MAS PROPIOS DE TIEMPOS PASADOS!